

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CURRÍCULUM (FECYT) A PRESENTAR
CON LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

El modelo de curriculum a utilizar será **únicamente** el que pone a disposición la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) que está disponible en la siguiente web: [CVN](#).

Con el fin de que se pueda realizar de la forma más completa posible la evaluación de los diferentes méritos, de acuerdo con los criterios y baremos contemplados para cada una de las subvenciones en la orden por la que se aprueban las bases reguladoras, así como en la resolución de convocatoria, deberá tenerse en cuenta:

1. En el supuesto de tener que acreditar los cursos y títulos que poseen de idiomas: deberán hacerlos constar **en el resumen libre** del curriculum además de rellenar el apartado de nivel contemplado en el propio curriculum.
2. En el apartado relativo a la actividad científica o tecnológica **y especialmente en el supuesto de solicitar la subvención a grupos de investigación emergentes** deberá constar claramente especificada, la persona o personas investigadoras principales, la entidad financiadora y el título completo de los proyectos de I+D+i de convocatorias competitivas en las que han participado o participan.
3. **Con carácter general**, se recomienda incluir los Índices de calidad de los méritos aportados:
 - Para publicaciones: si es un artículo se debería reseñar el índice de impacto, los autores por orden de firma, el año de publicación, nombre de la revista, volumen, etc. Si es un libro o capítulo de libro debería incluir además la editorial y el ISBN; si hay más autores, el número total de firmantes y la posición del investigador.
 - Para proyectos o contratos: se debería indicar el título, la entidad financiadora, nombre del IP, fecha de inicio y fin, cuantía, tipo de participación, etc.
 - Para patentes: se debería indicar los autores, fechas, empresas que las estén explotando etc.